

BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DEL AIRE



ÓRDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

ALTAS

Causa alta en este Ejército, en concepto de agregado, el Capitán del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria don Diego Galindo Pérez, quedando destinado en el 21 Regimiento.

Madrid, 13 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

BAJAS

A petición del interesado, se concede la separación del servicio activo al Teniente Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Angel Coarasa Oliver, que se encuentra "Disponible forzoso" en la Región Aérea Central, pasando a formar parte de la Escala de Complemento de dicho Cuerpo, conforme previene la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, quedando en situación de "Disponibilidad" en la mencionada Región, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de octubre de 1940 (BO-

LETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 15).

Madrid, 10 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

Causa baja en este Ejército por haber fallecido el día 1 del actual, según comunica el Excmo. Sr. Director general de Instrucción, el Teniente de complemento del Arma de Tropas de Aviación don Jesús Fojo Salgueiro, que se encontraba como alumno de la tercera promoción en la Academia de dicha Arma.

Madrid, 13 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

Ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, según Orden de 31 de julio próximo pasado ("D. O. del Ejército" número 174), por haber sido declarado "Mutilado accidental permanente B", con arreglo al Decreto de 12 de julio de 1940 ("D. O. del Ejército" núm. 187) y Ley de Bases de 12 de diciembre de 1942 ("D. O. del Ejército" número 292), el Alférez, Piloto de complemento, don José Granja Otero, con destino en el 33 Regimiento, causa baja en este Ejército, quedando a disposición de la Dirección General del mencionado Cuerpo.

Madrid, 13 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

Causa baja en este Ejército por haber fallecido el día 5 del actual, según comunica el Excmo. Sr. General Jefe de la Región Aérea Central, el Sargento, Enfermero Auxiliar de Sanidad del Cuerpo de Especialistas del Aire (Brigada provisional), don José Alvarez Fuertes, que se encontraba destinado en el Hospital Central del Aire.

Madrid, 14 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

A petición del interesado, se concede el licenciamiento al Teniente de complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Hipólito Arnal Castillo, que se encuentra destinado en el 14 Regimiento, quedando en situación de "Disponibilidad" en la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 17 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

CONCURSOS

Vacantes en el Consejo Supremo de Justicia Militar las plazas de Jefes de la Escala de Tierra del Arma de Aviación relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas por concurso, se anuncian por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en

el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18):

Una de Coronel, para Teniente Fiscal militar.

Una de Teniente Coronel, para la Fiscalía Militar.

Tres de Comandante: dos para la Fiscalía Militar y una para el Negociado de Pensiones de Guerra.

Madrid, 13 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

Para cubrir por concurso en la Dirección General de Industria y Material una plaza de Brigada o Alférez

Armero-Artificiero del Cuerpo de Especialistas de este Ejército, se anuncia por la presente Orden a fin de que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes: los Oficiales, la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18), y los Suboficiales, copia de la Filiación y de la Hoja de castigos.

Madrid, 14 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña María Josefa Jiménez Sánchez, al Jefe de Negociado de segunda clase de la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología don Antonio Sánchez Córdoba, que se encuentra destinado en el Observatorio de Tetuán.

Madrid, 11 de septiembre de 1946.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Resumen del movimiento del tráfico en las líneas aéreas españolas en el mes de junio de 1945

LINEA AEREA	Viajes efectuados	Horas de vuelo		Kilómetros recorridos	PASAJEROS				Correo (comprendido impresos y paquetes postales)				Perdidos	EQUIPAJE			MERCANCIAS	
		H.	M.		Tarifa entera	Tarifa reducida - Niños	Gratuita - Servicio	Total	Correspondencia ordinaria		Total			de los pasajeros			De pago - Kgrams.	Total - Kilogramos
									Kgrams.	Grms.	Kgrams.	Grms.		Máximo autorizado y gratuito - Kilogramos	Exceso de pago - Kgrams.	Total - Kgrams.		
Madrid - Lisboa.....	34	77	15	17.850	370	2	372	791		791			5.570	2.511	8.081	20	20	
Lisboa - Madrid.....	34	72	58	17.850	325		325	942		942			5.295	2.194	7.489	955	955	
Madrid - Barcelona.....	32	60	46	15.840	770	16	786	135		135			11.595	1.986	13.581	945	945	
Barcelona - Madrid.....	31	63	25	15.345	656	1	657	417		417			9.885	1.284	11.169	778	778	
Madrid - Valencia.....	11	16	59	3.245	113	4	117						1.695	90	1.785	3	3	
Valencia - Madrid.....	11	16	13	3.245	167	3	170	4		4			2.515	216	2.731	43	43	
Madrid - Sevilla.....	12	20	48	4.860	249	1	250	115		115			3.735	536	4.271	297	297	
Sevilla - Madrid.....	12	19	27	4.860	261	11	272	175		175			3.990	789	4.779	297	297	
Sevilla-Tánger-Tetuán-Melilla .	12	31	30	5.130	251	10	261	118		118			3.765	621	4.386	1.905	1.905	
Melilla-Tetuán-Tánger-Sevilla .	12	29	20	5.130	330	24	354	175		175		755	5.085	5.085	5.085	568	568	
Barcelona - Palma.....	27	28	06	5.535	527	14	541	17		17			8.080	703	8.783	47	47	
Palma - Barcelona.....	25	24	13	5.125	489	10	499	30		30			7.335	1.148	8.483	59	59	
Valencia - Palma.....	5	7	44	1.275	34	1	35						510	2	512			
Palma - Valencia.....	5	7	15	1.275	76	2	78	7		7			1.140	223	1.363	79	79	
Madrid - Valencia - Palma.....	15	46	15	8.250	227	14	241	4		4			3.456	493	3.949	117	117	
Palma - Valencia - Madrid.....	15	45	06	8.250	344	10	354	25		25			5.166	692	5.858	289	289	
Madrid - Sevilla - Tánger - Tetuán...	20	69	01	12.700	318	5	323	169		169			4.770	923	5.693	742	742	
Tetuán - Tánger - Sevilla - Madrid...	20	62	03	12.700	271	8	279	139		139			4.080	727	4.807	526	526	
Melilla - Tetuán.....	15	18	25	3.300	178	15	193	178		178			2.730	2.915	5.645	658	658	
Tetuán - Melilla.....	14	15	46	3.080	191	10	201	68		68		4.520	1.550	2.895	4.445	1.208	1.208	
TOTALES.....	362	732	35	154.845	6.147	161	6.308	3.509		3.509		5.321	91.947	20.948	112.895	9.656	9.656	

ANUNCIOS OFICIALES

Servicio de Obras de la Zona Aérea de Marruecos

Necesitando este Servicio adquirir por subasta tubería de hierro fundido de 200 mm. de diámetro, según las condiciones legales y técnicas que se hallan de manifiesto en Tetuán (Marruecos), calle de Muley Abse-lán, núm. 2; en la Junta Económica de la Dirección General de Aeropuertos del Ministerio del Aire, en Ma-dríd, y en las Juntas Económicas de los Servicios de Obras de Sevilla, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria y Santiago, se hace saber que la subasta se verificará el 25 del actual.

El importe de los anuncios en la prensa y en este BOLETIN OFICIAL será por cuenta del adjudicatario. Tetuán, a 4 de septiembre de 1946.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA

Jefatura de Obras del Sector Aéreo de Galicia

CONCURSO

Se abre concurso para la construcción, por un importe de 2.675.000 (dos millones seiscientos setenta y cin-co mil pesetas), de las obras CONTINUACION DE LAS OBRAS DE PROLONGACION DE LA PISTA NORTE-SUR Y ESTE-OESTE DEL AEROPUERTO DE LABACOLLA (SANTIAGO DE COMPOSTELA), TERCERA FASE.

Los planos, pliegos de condiciones técnicas y legales y estado de dimensiones obran en el domicilio de este Servicio (La Rosaleda, 5, chalet, Santiago de Compostela).

La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día 7 de octubre próximo, admitiéndose las proposi-ciones hasta las once horas del mismo día.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA

Ministerio del Aire

Dirección General de Industria y Material

Junta Económica Central

CONCURSO

Expedientes números 310 y 319

El Excmo. Sr. Director general de Industria y Material ha dispuesto se celebre concurso para adquisición de DIECISEIS BALANDROS tipo "SNIPE".

El acto tendrá lugar ante el Tribunal, en la Sala de Juntas de esta Dirección General (Prim, núm. 6), de esta capital, a las diez y media de la mañana del día 4 de octubre de 1946.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Econó-mica Central de la Dirección General de Industria y Material, donde se podrán examinar todos los días labora-bles, desde las 12,45 a 13,45 horas.

El importe de los anuncios a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de septiembre de 1946.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA